SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MAYTAHUARI AHUANARI BENJAMIN
Título Habilitante:	16-CON/P-MAD-SD-005-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	049-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-C
Inicio de vigencia del Plan:	24/05/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	418.15
Consultor/Regente que suscribió el plan:	FALCON COMETIVOS JUAN ROBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 22/05/2013, Término: 22/05/2013

Nro Res. Inicio PAU:	887-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	1223-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.12U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*		418.149	414.997	65.211	15,7%	15,6%

Fuente: Resolución N° 1223-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 03:31:11

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.